

EDITORIAL

FORMAS DE HABITAR: UN NUEVO ENFOQUE

Habitar se constituye entonces en un medio de relaciones entre lugaridades reales y virtuales que se construyen mediante significaciones (Machado, 2018).

Cuando hablamos de espacio habitable, es inevitable nombrar la evolución que ha tenido el medio físico hasta llegar al concepto reconocido de nuestra época; desde la antigüedad, la arquitectura trataba al espacio como factor principal de desarrollo, para explicarlo mejor, nos retomamos a la época cuando el hombre paso de ser nómada a sedentario, donde nacen factores mayormente de carácter religioso, donde el hombre comienza el manejo o modificación del espacio que lo rodea (Cabas, 2010). Un ejemplo claro de esto, son las civilizaciones clásicas; su espacio se delimitaba por murallas, pero dentro de las ciudades había una zona de suma importancia, los templos. Estos últimos eran donde se desarrollaban las actividades más representativas para cada cultura. Dentro de estos términos de espacio, surge una segunda etapa, que se define por la manera de utilizar y formar un espacio; en la tercera etapa, nace lo que se define como “planta libre” (Cabas, 2010), logrando integrar el exterior con el interior; donde lo orgánico y lo funcional, son las tendencias más relevantes de esta etapa. La última etapa se refiere a la virtualidad del espacio con una transmutación o transformación de alto grado del mismo; haciendo una arquitectura líquida, y transformando el espacio en un concepto euclidiano. Es decir que existirá un concepto multidimensional en el

cual el espacio puede estar compuesto por módulos ubicados en diferentes lugares y el espectador se podrá mover por ellos a través de hipersaltos (Cabas, 2010). En términos actuales, el espacio arquitectónico es tomado como un concepto completamente creado para sentir, experimentar y dialogar; así no estemos en movimiento (Garzón, 2012). En la misma línea, Garzón (2012) afirma que Frank Gehry y su proceso de creación, le aportan a la sociedad un modo de vivir estéticamente. Gehry resalta los envoltorios en la arquitectura, que el interior no se parezca al exterior o que la función no lleve a la forma (Garzón, 2012) dando a entender que el espacio debe de sentirse, transmitir emociones que se guarden en el individuo, relacionando la imagen de un lugar con esa emoción, como se refleja en “la imagen de la ciudad de Kevin Lynch” cuando atañemos un lugar “entorno” con algún recuerdo. Así debería de tratarse el espacio público en los proyectos de menor escala, buscar la manera de enriquecer el ambiente, apropiándose en su defecto de dicho espacio, haciéndonos entender que ocupamos un lugar; llevando esta problemática a una escala mayor, con el respectivo reglamento de espacio público específicamente en el caso de la ciudad de barranquilla, se considera que el índice mínimo de espacio público efectivo por habitante, debe ser de quince metros cuadrados ($15\text{m}^2/\text{h}$) (Secretaría de Planeación, 2012) “pero la ciudad registra un $0,8\text{m}^2/\text{h}$ ” (Rodríguez, Romañas y Vidal, 2014) en aumento. Diseñar un espacio en óptimas condiciones es un lujo que nos damos todos los que estamos ligados a la rama de la arquitectura, tomar un lote y crear un espacio de confort que transmita diversas emociones y que cumpla con

las exigencias de los usuarios y del derecho como tal, es la cumbre de un proyecto. Pero en ciertas circunstancias y gracias a la violencia urbana, ha hecho que la ciudadanía se aisle del disfrute de lo público recluyéndolo en el espacio privado, la seguridad es un reto que enfrenta la ciudad para que se recupere el disfrute del paisaje urbano (Rocha, 2013). Otro factor al resaltar, y no solo en la ciudad de Barranquilla, si no en la totalidad de las ciudades latinoamericanas, es la invasión del espacio público, ya sea por una parte del inmueble que puede ser tanto terraza como escaleras etc., hasta vegetación o mobiliarios urbanos mal fundados, llevando al peatón transitar por la franja vehicular haciendo crecer la inseguridad urbana; en el caso de Barranquilla se ve reflejado de dicha forma en la infraestructura de andenes, la cual no cuenta con las medidas requeridas de amueblamiento según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de la ciudad, que deben de ser de 1.20m y 1.50m para circulación peatonal (Rodríguez, Romañas & Vidal, 2014). En cuanto a la reutilización, hay que ser cuidadoso para no afectar negativamente la condición de un lugar de tal forma que se proteja el sentido de identidad que implica dicho bien patrimonial (Ocampo, 2015) la identidad define la existencia de un lugar como espacio, al intervenir patrimonialmente en un sitio, se debe considerar a la comunidad que lo creó y a la que representa. Al presente, es imposible hablar de un proyecto que no esté ligado al medio ambiente, con una definición de espacio y todo lo que implica para el lugar, en materia de construcción, sigue siendo fundamental el empleo de materiales de construcción de bajo

impacto ambiental (Maury, 2010) y técnicas relacionadas con el impacto del consumo de energía o residuales. Por esta razón de factor ambiental, la ciencia debe seguir una serie de parámetros para el desarrollo de materiales sostenibles, que van desde la durabilidad, eficiencia energética, y porcentajes de recuperación hasta el empleo de energía limpia; todo este proceso debe de acompañarse con la consideración de todo el ciclo de vida de un proyecto, que va desde el diseño arquitectónico del proyecto y la obtención de materia prima, hasta el reciclaje de los residuos (Maury, 2010) pero a su vez, se debe de hablar también de un entorno ambiental urbano sano, es decir, que este espacio urbano sea beneficiario a la comunidad, que brinde una buena movilidad y habitabilidad, generando un soporte económico, ayudando también de cierta forma en aspectos de salud y paisajísticos. Como expresan Badillo y Chavez (2017).

Con los años, el nuevo urbanismo ha evolucionado en su institucionalidad y la producción documental para estructurar los criterios que rigen las intervenciones urbanas y arquitectónicas que se enmarcan dentro de esta etiqueta. Como herederos del paradigma ecologista del postmodernismo de finales de siglo, aparece el USGBC con los sistemas estandarizados de calificación de las construcciones verdes, como herramienta de clasificación de las propuestas que se acogen a los principios rectores del nuevo urbanismo y, a su vez, garante de la objetividad con la que, la siempre presente institucionalidad, etiqueta los productos inmobiliarios que cada vez más llegan al mercado del diseño, construcción y promoción de proyectos urbano-arquitectónicos (p. 36).

Resta decir que este número de la Revista Módulo Arquitectura CUC es, como siempre, el resultado del trabajo de todo el equipo editorial comprometido generar calidad científica y convertir esta revista en referencia obligada para investigadores, estudiantes y profesionales de la arquitectura y oficios afines. De igual manera, en esta edición, contamos con diez artículos de sumo interés e importancia.

¡Feliz lectura!!

Mauricio Cabas
Wilson Castro
Leandro Cortes

REFERENCIAS

- Alcaldía de Barranquilla. Secretaría de Planeación. (2012). Plan de ordenamiento territorial. *POT*. Barranquilla: Alcaldía de Barranquilla.
- Badillo, W. y Chávez, S. (2017). Orígenes del ‘New Urbanism’ y su influencia en los paradigmas de desarrollo urbano contemporáneos. *Modulo Arquitectura CUC*, (18), 9–38. <https://doi.org/10.17981/moducuc.18.1.2017.01>
- Cabas, M. (2010). Conceptualización del espacio arquitectónico a través de la historia. *Modulo Arquitectura CUC*, (16), 87–103. Disponible en <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/1521>
- Garzón, R. (2012). La arquitectura de Frank Gehry: Espacialidad, envoltorio y yuxtaposición radical. *Modulo Arquitectura CUC*, (11), 171–182. Disponible en <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/28>
- Machado, M. V. (2018). Habitar corporal-mente el espacio como construcción de heterotopías. *Modulo Arquitectura CUC*, (21), 23–62. <https://doi.org/10.17981/moducuc.21.1.2018.02>
- Maury, A. (2010). Construcción y medio ambiente. *Modulo Arquitectura CUC*, (9), 105–113. Disponible en <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/119>
- Ocampo, J. (2015). Las 3R, patrimonio y el lugar. *Modulo Arquitectura CUC*, (15), 11–22. Disponible en <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/731>
- Rocha, D. (2013). Paisaje urbano e inseguridad ciudadana en la ciudad de Barranquilla. *Modulo Arquitectura CUC*, (12), 183–200. Disponible en <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/45>
- Rodríguez, L., Romañas, J. y Vidal, E. (2014). Una mirada al suroccidente de Barranquilla: Problemática urbana y socioeconómica. *Modulo Arquitectura CUC*, (13), 115–127. Disponible en <https://revistascientificas.cuc.edu.co/moduloarquitecturacuc/article/view/93>